

El archivo histórico de una relevante institución histórica: el Instituto Nacional Central para Varones

Artemis Torres Valenzuela¹
torresartemis@gmail.com

Un grupo de profesionales, entre los que destacan la licenciada Amanda López, jefa del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala (AGUSAC), las archivistas Karen Barrios y Diana Rosales, el estudiante de la Licenciatura en Historia, Luis Muralles, visitamos las instalaciones del Instituto Nacional Central para Varones hace algunos meses. Transitar por sus patios y corredores siempre implica hacer un recorrido por la historia de la educación en Guatemala y, más aún, por la historia de múltiples generaciones que, con su juventud y rebeldía, han acompañado desde dentro y fuera de las aulas a las innumerables luchas de la población guatemalteca en pro de una existencia digna y una mejor convivencia social.

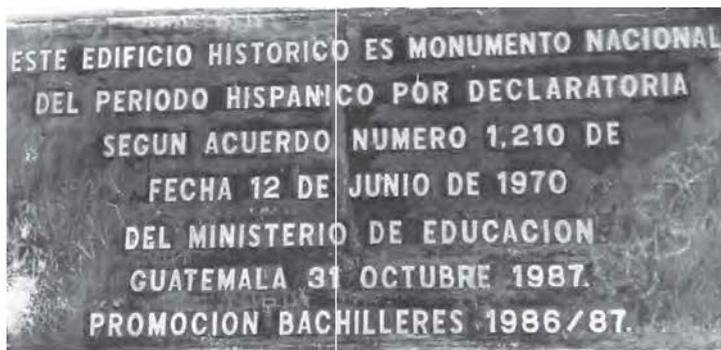


Figura 1: el histórico edificio que alberga al Instituto Central expone en sus muros y paredes distintas manifestaciones que refieren a su pasado, hoy pasado vivo
Fotografía de Artemis Torres

1. Licenciada en Historia y PEM en Ciencias Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctora en Filosofía por la Universidad Rafael Landívar. Directora de la Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012-2016; 2016-2020".

Sin duda alguna, esta institución ha dejado una huella en la educación y la cultura. Este establecimiento, desde su inicio y fundación en las últimas décadas del siglo XIX, ha aportado una trayectoria particular, que consolida su sentido y significado. Efectivamente, por sus aulas han pasado generaciones de estudiantes y profesores que, en su mayoría, se han caracterizado por su nivel profesional y científico. Además, porque su labor ha trascendido más allá de las aulas y se han vinculado, de una manera íntima, a un proceso de formación educativo-alternativo, que implica un ejercicio de análisis, crítica, propuesta y, por consiguiente, transformación.



Figura 2: interior del edificio.
Fotografía de Artemis Torres

Por esto y por el compromiso que el Instituto Central ha manifestado a lo largo de su historia, no es casual que actualmente sea una institución que, al igual que otras que comparten (en gran medida) sus orígenes, esté experimentando las acciones encaminadas a su abandono y acelerado deterioro. Efectivamente, el mundo en su integridad vive las contradicciones de una economía globalizadora que, al pretender influir en casi la totalidad de las manifestaciones humanas, centra su atención en elementos culturales y, concretamente, educativos. Así, los procesos de aprendizaje alternativos, paralelos y propositivos se convierten en limitantes para el desarrollo de esa economía que, dentro de sus objetivos, apuesta a anular a los seres pensantes y hacer de ellos objetos reales vivos, pero no existentes.

En este contexto, es necesario partir de la concepción del archivo histórico y, particularmente de este archivo, como un componente del sistema archivístico

nacional/institucional que resguarda el acervo que, luego del proceso de selección y valoración documental efectuado por la comisión respectiva, se considera de conservación permanente por su valor intrínseco para la investigación social, a identidad y memoria histórica.

Partimos del supuesto de que las funciones de todo archivo histórico (el resguardo y servicio de la información plasmada en los documentos que custodia) son primordiales para el patrimonio documental de la Nación. De esta manera, la consulta del acervo conservado en el archivo es, y debería ser, libre y no estar sujeto a ninguna restricción, pues es una de sus características.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, más que una necesidad, es una demanda social el resguardo de los archivos históricos, y en el caso que



Figura 3: el deterioro acelerado del sistema educativo se refleja también en el total abandono de sus archivos históricos y del patrimonio en general. Anular el conocimiento de tan importantes fuentes históricas denota la intención de las autoridades educativas
Fotografía de Artemis Torres.

Brevemente quiero indicar que, si bien es cierto, la historia de la educación en Guatemala ha sido abordada en pocos textos profesionales y serios que se han constituido en clásicos, han contribuido a que surjan interrogantes que concientizan y sensibilizan a todos aquellos profesionales o apasionados que hoy enviamos un mensaje urgente para la preservación, conservación y restauración de este archivo. Este nos permitirá incursionar en temas como: la formación del estudiantado a través de sus profesores, la organización estudiantil, las asociaciones, las actas administrativas, las actas de pruebas y exámenes, las listas de estudiantes, las polémicas y discrepancias entre los distintos claustros de profesores registrados en los libros de conocimiento, las asistencias, los documentos que dan fe de las hojas de vida y especialidades de profesores y ponentes invitados, de los temas abordados y hasta de los castigos aplicados en el marco de una pedagogía que sólo concebía la relación error-dolor. En fin, un sinnúmero de datos que ahí se constatan y que permiten innovar e incorporar nuevos conocimientos.

Hasta aquí me he referido a la importancia de los archivos históricos para la construcción de la ciencia histórica y las ciencias sociales, pero aunque son una fuente primaria imprescindible, los mismos no son la única posibilidad fáctica de soporte.

Por estos y otros argumentos, los documentos de archivo cuentan con particularidades que los hacen distintos a otro tipo de fuentes. Una de ellas es que su producción es resultado de las actividades que una institución o persona realiza para el cumplimiento de las funciones que le fueron encomendadas. Por lo tanto, la información que ofrecen tiene menor carga subjetiva que las bibliográficas, que responden a la voluntad de alguien por expresar sus intereses, sentimientos y pensamientos.



Figura 5: muebles y objetos variados se constituyen en fuentes históricas que al contextualizarlas contribuyen a la construcción de la Historia. Laboratorio de ciencias químicas y biológicas
Fotografía de Artemis Torres

Por lo anterior, sostengo que el archivo del Instituto Central para Varones, al igual que otros similares, son fundamentales para la historia, no solo de la institución educativa que los produjo, sino de la población guatemalteca en general, para la salvaguarda de la memoria histórica y colectiva, la búsqueda incesante del conocimiento y, a otro nivel, la identidad.

En tal sentido, su destrucción afecta no solo a la institución, sino a la población en su conjunto, por lo que su rescate, protección y difusión es responsabilidad moral y ética de todas y todos.

Es común hablar de que los agentes de deterioro de la documentación son las plagas de insectos bibliófagos, microorganismos, condiciones ambientales inadecuadas, entre otros, pero las causas verdaderas de la destrucción son la desidia, la indiferencia, la ignorancia, la irresponsabilidad y el desinterés por su conservación, tanto de las autoridades a cargo de las instituciones generadoras, como de las personas que son pasivas espectadoras de su abandono.

Finalmente, los asistentes a la visita de tan importante acervo documental hacemos del conocimiento de la población guatemalteca y, especialmente, de las autoridades, el dramático estado de deterioro y abandono en que se encuentra el Archivo del Instituto Central Normal para Varones. A la vez, lanzamos un llamado urgente a las autoridades del Gobierno, del Ministerio de Educación, así como al claustro de profesores, la Asociación de Estudiantes, la Asociación de Exalumnos y Egresados, la comunidad estudiantil y público en general para detener la destrucción. Además, como Escuela de Historia y Universidad de San Carlos de Guatemala estamos dispuestos a colaborar de manera inmediata al rescate, conservación, organización y difusión de tan relevante información.



Figura 6: las condiciones ambientales inadecuadas son de los principales agentes de deterioro
Fotografía de Artemis Torres